

CONVOCATORIA 2025

* 1^{er} ingreso

Programa de Becas,
Mentoría y Apoyos
para la educación.



Objetivo

Contribuir en la trayectoria escolar y mejorar el desarrollo de capacidades en estudiantes a través de becas y mentoría.
.....



Dirigido a

Estudiantes con promedio mínimo de 8.5, de escasos recursos económicos y que para el mes de septiembre de 2025 inicien su educación secundaria (estudiantes que actualmente cursen 6^{to} de primaria).
.....



Monto de la beca

A partir de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) mensuales durante 10 meses (septiembre 2025 a junio 2026), sujeto al cumplimiento con lo establecido en el **Reglamento del Programa de Becas y Acompañamiento.**
.....



Mentoría y Apoyos

Los estudiantes cuya solicitud sea aprobada, recibirán mentoría, a través de llamadas telefónicas quincenales, con el objeto de brindar orientación académica y socioeducativa, además de recibir otros apoyos en especie.
.....

* REQUISITOS GENERALES PARA LA SOLICITUD

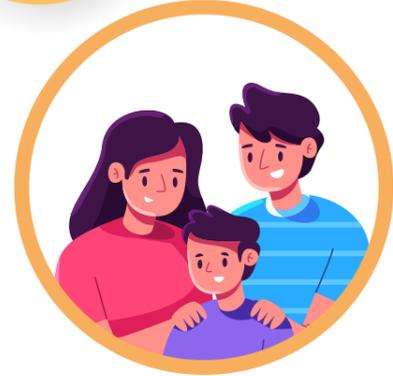
- I. Residir en Ciudad de México, Estado de México o Yucatán.
- II. Estar inscrito en alguna Institución de Educación Secundaria, pública o privada, con Registro de Validez Oficial (RVOE).
- III. Contar con un promedio mínimo de 8.5 de calificaciones en la boleta del último grado.
- IV. No poseer sanciones disciplinarias escolares y mostrar buena conducta (en escuela, casa y comunidad).
- V. Provenir de hogares de escasos recursos económicos.
- VI. Ser un estudiante comprometido y tener gusto por realizar actividades de voluntariado.

Procedimiento para solicitud de ingreso al programa

1



- Antes del llenado de la solicitud en línea, ten escaneados los siguientes documentos (sólo se aceptan formatos PDF, PNG y JPG).



* Padre, madre o tutor

- Credencial de elector (únicamente por el frente).
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Último comprobante de ingresos de todas las personas que aportan al ingreso familiar.
- De no contar con un comprobante deberá descargar la **carta bajo protesta de decir verdad** llenarla, firmarla y adjuntarla en la solicitud.

* Del estudiante

- Acta de nacimiento
- CURP
- Boleta de calificaciones del último grado.

En caso de tener una cuenta bancaria, proporcionar la siguiente información para el depósito de la beca de ser aprobada:

- Clabe interbancaria (18 dígitos).
- Institución Bancaria.
- Nombre del titular de la cuenta.
- Parentesco en relación con el estudiante

2

- Llenar en su totalidad la siguiente solicitud en línea: **CLICK AQUÍ**

3

- Adjuntar en la sección 8 de la solicitud en línea los documentos del punto 1.

4

- En caso de pasar a la siguiente fase, atender la visita domiciliar que será programada posteriormente.



Fechas importantes

- Publicación de la Convocatoria **1 de mayo 2025**
- Periodo de recepción de solicitudes **1 al 30 de mayo 2025**
- Visitas domiciliarias obligatorias para preseleccionados **21 de junio al 05 de julio 2025**
- Notificación y publicación de resultados en la página web y al correo que hayas registrado. **A partir del 4 de agosto 2025**

Periodo de reuniones para formalización de ingreso:

Ciudad de México,
Centro Cultural Universitario Tlatelolco
Domingo 24 de agosto 2025
a las 9:00 am.

Mérida, Yucatán,
Centro Cultural Olimpo,
Domingo 31 de agosto de 2025
a las 9:30 am.

Consideraciones generales

- El aplicar al presente concurso y recibir la visita domiciliar, no garantiza el ingreso a los programas ni la asignación de la beca.
- Los resultados emitidos por la Fundación serán de carácter inapelable.
- No podrán participar dos o más miembros de la misma familia en línea directa.
- Las solicitudes que contengan falsedad o alteración de datos serán anuladas.
- Los documentos personales que se entreguen a la Fundación serán tratados de acuerdo con nuestro **Aviso de Privacidad de datos personales** y las fotos recabadas conforme la **Autorización de Uso de Imagen.**



DUDAS O ACLARACIONES

Correo:
enlace@figueroa.org.mx,
Cel. 554 356 4014
Tel. 555 567 3558.